

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000095

UNIDAD EJECUTORA : 001 U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001656

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
28/03/2025	0000000118	071100380263	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR DE CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00

1656.08.01 - Vicerrectorado Académico - Jefatura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lc. Percy Alexander Gordona Carero
Jefe de la Unidad de Asesoramiento
UNAT

Dr. Luis Abanto Morales y Chocano
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA
DE LA UNAT

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000094

UNIDAD EJECUTORA : 001 U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001656

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1656.07.12.03 - Escuela Profesional De Ingeniería En Industrias Alimentarias									
25/03/2025	0000000112	070500040150	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INFORMATICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	23,400.00	
25/03/2025	0000000113	767400062185	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 513 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:
TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO
p. *[Firma]*
DR. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA
DE LA UNAT

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000093

UNIDAD EJECUTORA : 001 U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001656

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

1656.07.03.02 - Unidad De Recursos Humanos

26/03/2025 0000000115 071100431623 SERVICIO DE SEGUIMIENTO, ELABORACION, ACTUALIZACION Y EMISION DE REPORTES DE DOCUI

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lc. Percy Alexander Córdova Canero
Jefe de la Unidad de Asesoramiento
UNAT

Dr. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA
DE LA UNAT

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000092

UNIDAD EJECUTORA : 001 U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001656

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
24/03/2025	0000000109	071100433574	SERVICIO DE ARCHIVO Y FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6.000.00

1656.09.04 - Dirección De Innovación Y Transferencia Tecnológica

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lc. Percy Alexander Sordana Cavaero
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
UNAT

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO



DR. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNAT

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000091

UNIDAD EJECUTORA : 001 U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001656

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N. -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1656.07.03.03 - Unidad De Abastecimiento									
27/03/2025	0000000116	071100436355	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
27/03/2025	0000000116	210100010217	SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lc. Percy Meléndez Jordana Cervera
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
UNAT

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Dr. Daniel Hernández Morillo
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA
DE LA UNAT

Dr. Luis Abanto Morales y Chocano
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA
DE LA UNAT

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad